

Ciudad de México a 16 de abril del 2026.
Asunto: Alcance para la elección de la nueva comisión
Del Panteón de San Jerónimo Aculco – Lídice.

MTRO. JOSÉ FERNANDO MERCADO GUIDA
ALCALDE EN LA MAGDALENA CONTRERAS
PRESENTE.

Por medio del presente, quien suscribe C. [REDACTED]
en calidad de presidente de la comisión del panteón del pueblo de San
Jerónimo Aculco Lídice, comparezco ante usted lo siguiente.

Que en alcance al escrito de fecha 15 de abril del año en curso en donde hago
mención que se llevara a cabo la elección para la integración de la nueva
comisión del panteón el día 19 de abril del presente a las 11:00 en las
instalaciones del referido panteón. **Le informo que por cuestiones de fuerza
mayor esta queda suspendida**, por lo que se llevará a cabo el día 26 de abril
del presente a las 11:00 en el panteón de San Jerónimo Aculco – Lídice.

Sin otro particular reciba un cordial saludo, dejando como medio de
notificación para cualquier duda o aclaración el siguiente.

• Número telefónico: [REDACTED]

ATENTAMENTE.

[REDACTED]
**PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DEL PANTEÓN
DEL PUEBLO DE SAN JERÓNIMO ACULCO – LÍDICE.**

 **DIRECCIÓN DISTRITAL 33**
*Recibido escrito
constante en una foja.*
16 ABR 2026
Hora: 18:17 Folio: _____
Firma: Ana Salgado

C.C.P. Jorge Muciño Arias. Director General de Jurídico y Gobierno
C.C.P. Olga Rosa González Ibáñez. L.C.P. de panteones
C.C.P. Patricia Avendaño Durán. Consejera presidenta del IECM
C.C.P. Nelly Antonia Juárez Audelo. Directora de la SEPI
✓ C.C.P. María Rosario Piedra Ibarra. Presidenta de la CNDH
C.C.P. Héctor Porfirio González Jiménez. Titular del Órgano Desconcentrado
33 del IECM